

Fecha de descarga: 17/01/2025

Realización de espectáculos en predios municipales

Modificado 23/09/2024Responsable de la información [Desarrollo Urbano](#)

Descripción

Podés solicitar la autorización para realizar espectáculos en predios municipales.

Documentación a presentar

- Nota con copia de solicitud de espectáculos en predios municipales.
- Croquis de ubicación dentro del predio.
- Gráfico ilustrativo de las instalaciones a colocar y su ubicación en el predio propuesto.

¿Cómo se hace?

Presentate en el Centro Comunal Zonal con la documentación requerida.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

- Centro Comunal Zonal 11
- Centro Comunal Zonal 6
- Centro Comunal Zonal 12
- Centro Comunal Zonal 3

Fecha de descarga: 17/01/2025

Centro Comunal Zonal 2
Centro Comunal Zonal 14
Centro Comunal Zonal 18
Centro Comunal Zonal 5
Municipio C
Centro Comunal Zonal 10
Centro Comunal Zonal 4
Centro Comunal Zonal 1
Centro Comunal Zonal 17
Centro Comunal Zonal 9
Centro Comunal Zonal 7
Centro Comunal Zonal 8
Centro Comunal Zonal 15
Centro Comunal Zonal 13
Centro Comunal Zonal 16

Costo

No tiene costo

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/realizacion-de-espectaculos-en-predios-municipales>